

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الثلاثاء 10 صبر عام 1330

AÑO XI Oficinas y Talleres: Retiro Victoria, frente al Casino Español MELILLA Martes 30 de Enero de 1912 No se lavueven los originales NUM. 3097

Francia y España

Pronto llegará á Madrid con instrucciones concretas de su Gobierno, Mr. Geoffray, embajador de Francia en Madrid. Todas las impresiones que se conocen acerca de la actitud del Gabinete presidido por Mr. Poincaré, son bastantes satisfactorias. La llegada del embajador y su pronta e importante entrevista con el Sr. García Prieto, hacen abrigo a la esperanza de que en plazo no muy lejano, ambas naciones habrán resuelto sus diferencias respecto á Marruecos.

Al plantearse la crisis ministerial francesa, hubimos de manifestar nuestra creencia de que su solución, fuera la que fuese, había de ser más halagüeña para España que lo había sido el Gobierno Caillaux; no nos hemos equivocado, si las noticias tienen, como parece, confirmación oficial respecto á la actitud del embajador francés.

Este cambio de conducta con España acerca de sus intereses y derechos en Marruecos, ha venido á poner, una vez más de manifiesto nuestras recientes afirmaciones de que el anterior Gabinete de Francia, ni en sus palabras ni tampoco en sus hechos, aparecía aquella sinceridad e lealtad que empleaban los negociadores españoles.

Ni el anterior presidente, Mr. Caillaux, ni tampoco su ministro de Negocios, Mr. Selves, poseían aquella flexibilidad de carácter y aquella finura diplomática necesarias para evitar rozamientos y llegar á la solución deseada; no serían por ello menos patriotas que el actual presidente y ministro de Negocios, Mr. Poincaré, el cual, poseído de los más ardientes sentimientos de amor á Francia, es dueño abando de aquellas cualidades necesarias, por los exentos de egoismos y pasiones, para conducir por buen camino unas negociaciones que estuvieron á punto de fracasar en manos menos hábiles que las actuales.

Se habla ya, creemos que imprudente y anticipadamente, pues nadie debe conocerlas, de una manera oficial, de lo que concede Francia, y de lo que da España. Nosotros creemos que no parece discreto tratar de extremos de tan extraordinaria importancia, antes de que Mr. Geoffray y el Sr. García Prieto, reanuden las negociaciones que tienen comenzadas para ultimar, provisionalmente é definitivamente el pleito marroquí. Toda premura en el juicio se nos antoja indiscreta, y quien sabe si también peligrosa.

Lo único que se debe hacer, hoy por hoy, es aplaudir y celebrar la actitud del nuevo gobierno francés, en el cual parece que tienen asiento, además de los más excelentes deseos de arreglo, un mayor conocimiento del magno problema, en todos sus aspectos, y múltiples derivaciones; esto mismo encontrará monsieur Geoffray en el gobierno español, y ya no cabe dudar, salvo complicaciones, siempre posibles, de que el conflicto tendrá una pronta solución, que habrá de dejar á salvo el honor de ambas naciones, y bien defendidos sus respectivos intereses.

INFORMACIÓN ÁRABE

اشتهرت دولة سبانيا بالآانة والصبر وقا حبر ما يمكن الحصول عليه اليوم للعد وانحدت تترب بمقتضى اشارة ساستها انظام ما يظهر من عالم سياسة دولة جر نسا بخصوص المسألة الهراكشية بجمبت يحصل الزانة ماالتيه

وقد برزنت في الخبرات اجارية اليوم بينها وبين برنسا على دها رجالها ولبانهم في الواجه غير مباين فيابلهم واومها البروفادردم ومد بعض الصصحيب ذلك من قبيل الصلابة وعدم التسامح ونسبت لوزارة مدريد التعصب وانغداد ونحن لا نقل اذا كانت دولة اسبا نيا مصيرة على الزوفوب في مرزما اليه

El servicio obligatorio

Si el «Diario Oficial» publica las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1912 por la que se establece el servicio general obligatorio. En dichas instrucciones se inserta un artículo adicional que dice así: «Para los mozos que deseen acogerse á los beneficios á que hace referencia el capítulo XX de la ley se amplia hasta el día 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar. A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el artículo 83 de estas instrucciones».

Esta primera cuota es de 1.000 pesetas para los que deseen no servir más que cinco meses y de 500 para solo servir diez meses.

El artículo 276 dice lo siguiente: «Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios que se indican en los artículos anteriores, mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el 1 al 31 de Enero del año del alistamiento. Pasado este plazo no podrán acogerse los mozos del reemplazo, por ningún concepto á dicho beneficio».

الاعتقادات الفدوية والاراض العصبية

كان الناس في العهد القديم يعتقدون ان مالمب الاراض الجسدية وخصوصا الانصاب الدرقية هي ناشية عن تأثيرات الجن لي ان الارواح والارواح تنسلط على الانسان بسبب قوابة من مجارى العيرة او في ارموضع خوب حيث يعتقدون انها مسكن للجنون وركز للارواح الكيفية بتصرفه وجمي في عروحه مجرى الدم وتحكم به كيهيا تشا ويترك الهصاب الى رحمتها ياما لما بعد واما فاضو مات

INFORMACIÓN MILITAR

Se han reconocido facultativamente los primeros Tenientes Don Francisco Mostaza y Don Emilio Marín. Se han concedido dos meses de licencia para Madrid al primer Teniente don Tomás Dorrego. Se ha concedido dos meses de licencia, por herido, para Granada, al primer Teniente don Emilio Bozco. Han sido pasaportados: para San Roque (Cádiz), el primer Teniente don Lázaro González, á incorporarse á la representación de su cuerpo, para Madrid, el médico segundo don Enrique Moreno; para Almería y Las Palmas, el sargento don Salvador Terrado; y para Valencia y otros puntos el primer Teniente don Julian Lopez.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Teniente Coronel de África don Enrique Baños. Imaginaria, otro de la Comandancia Artillería don José de Carranza. Hospital y Provisiones, Alcántara primer Capitán. Parada, Melilla. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla. Patrulla en el Río de Oro, Africa. Intérprete de servicio en el E. M., Pedro Gastato. El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Junta de Arbitrios

(Acta de la última sesión) Terminada la formación del alistamiento y firmado éste continuó la Junta constituida en sesión. Después invitó el Sr. Presidente á los Señores vocales si tenían que manifestar ó exponer algo haciendo uso de la palabra el Sr. Vallescá para solicitar que la Junta acuerde que las sesiones que celebre sean públicas, ó que por lo menos se publiquen las actas de las mismas en la prensa local manifestando la presidencia que su opinión era de que fuesen públicas pero que como la práctica ha venido á dárseles desde un principio, el carácter de privadas, entendía que mientras por prescripción reglamentaria no se disponga otra cosa, procede continúen en esta forma y que desde luego se pondrán las actas á disposición de los periódicos locales para que las publiquen.

Después manifestó el Sr. Vallescá su deseo de que se active la rotulación de calles y la numeración de casas, contestando la presidencia informándole de las gestiones que se tienen hechas en este sentido y que mientras vienen los rótulos definitivos, podrían ponerse algunos provisionales, siendo aceptado por la Junta.

El Sr. Ferrer solicitó que la Junta celebre sesión un día determinado á la semana, manifestando la presidencia

que la Junta celebró sesión un día determinado á la semana, manifestando la presidencia

El servicio obligatorio

El «Diario Oficial» publica las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1912 por la que se establece el servicio general obligatorio. En dichas instrucciones se inserta un artículo adicional que dice así: «Para los mozos que deseen acogerse á los beneficios á que hace referencia el capítulo XX de la ley se amplia hasta el día 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar. A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el artículo 83 de estas instrucciones».

Esta primera cuota es de 1.000 pesetas para los que deseen no servir más que cinco meses y de 500 para solo servir diez meses.

El artículo 276 dice lo siguiente: «Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios que se indican en los artículos anteriores, mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el 1 al 31 de Enero del año del alistamiento. Pasado este plazo no podrán acogerse los mozos del reemplazo, por ningún concepto á dicho beneficio».

Terceptelos Terceptelos

Acaba de recibir 150 colores en Terceptelos y los vende muy baratos Gran París GENERAL CHACEL 23

INFORMACIÓN MILITAR

Se han reconocido facultativamente los primeros Tenientes Don Francisco Mostaza y Don Emilio Marín. Se han concedido dos meses de licencia para Madrid al primer Teniente don Tomás Dorrego. Se ha concedido dos meses de licencia, por herido, para Granada, al primer Teniente don Emilio Bozco. Han sido pasaportados: para San Roque (Cádiz), el primer Teniente don Lázaro González, á incorporarse á la representación de su cuerpo, para Madrid, el médico segundo don Enrique Moreno; para Almería y Las Palmas, el sargento don Salvador Terrado; y para Valencia y otros puntos el primer Teniente don Julian Lopez.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Teniente Coronel de África don Enrique Baños. Imaginaria, otro de la Comandancia Artillería don José de Carranza. Hospital y Provisiones, Alcántara primer Capitán. Parada, Melilla. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla. Patrulla en el Río de Oro, Africa. Intérprete de servicio en el E. M., Pedro Gastato. El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Junta de Arbitrios

(Acta de la última sesión) Terminada la formación del alistamiento y firmado éste continuó la Junta constituida en sesión. Después invitó el Sr. Presidente á los Señores vocales si tenían que manifestar ó exponer algo haciendo uso de la palabra el Sr. Vallescá para solicitar que la Junta acuerde que las sesiones que celebre sean públicas, ó que por lo menos se publiquen las actas de las mismas en la prensa local manifestando la presidencia que su opinión era de que fuesen públicas pero que como la práctica ha venido á dárseles desde un principio, el carácter de privadas, entendía que mientras por prescripción reglamentaria no se disponga otra cosa, procede continúen en esta forma y que desde luego se pondrán las actas á disposición de los periódicos locales para que las publiquen.

Después manifestó el Sr. Vallescá su deseo de que se active la rotulación de calles y la numeración de casas, contestando la presidencia informándole de las gestiones que se tienen hechas en este sentido y que mientras vienen los rótulos definitivos, podrían ponerse algunos provisionales, siendo aceptado por la Junta.

El Sr. Ferrer solicitó que la Junta celebre sesión un día determinado á la semana, manifestando la presidencia

que la Junta celebró sesión un día determinado á la semana, manifestando la presidencia

en las múltiples atenciones que en las actuales circunstancias pesan sobre ella que le hacen de todo punto imposible fijar día en que poder celebrar sesión, quedando acordado que el señalamiento del día quede á discreción del señor presidente y que no se lleve á la práctica hasta que hayan transcurrido las actuales circunstancias, sin perjuicio de que si en todo tiempo hubiera motivos que impidiera celebrarla se dejase para otro día ó para la semana siguiente.

Después indicó el Sr. Ferrer que el hábito ha venido á establecer que determinados vocales ocupan en las sesiones los votos de preferencia con cierto carácter permanente, lo cual ha demostrado que tiene ciertos inconvenientes en las votaciones, y como parece además que esto establece una diferencia que no existe, propuso que el sitio lo ocupen los vocales ó por orden de antigüedad ó por el que vayan llegando á la sesión y sin que se acordara nada en concreto fué aceptada la idea por estimarla todos muy acertada puesto que responde á la compensación que en el seno de la Junta existe entre los elementos que la componen.

Expuso también el Sr. Ferrer que hace dos años fué elegido vocal de esta Junta el comerciante don Francisco Carcaño, y que según sus noticias no ha concurrido á ninguna sesión, por cuyo motivo interesó se le ruego concurra, quedando así acordado.

Por último solicitó el señor Ferrer que se le reserve la palabra para otra sesión para tratar de las multas que vienen imponiéndose al vecindario, por estimar que existe una confusión entre la multa gubernativa y la municipal, contestándole el señor Presidente acerca del procedimiento seguido en la materia, haciendo á la vez algunas consideraciones de orden moral.

El señor Auditor manifestó que habiendo fallecido el mes pasado la hermana de la Comunidad de Buen Consejo Sor Josefina de Jesús, la cual, entre otros relevantes servicios prestados á los enfermos y heridos de la campaña, cedió voluntariamente trozos de su piel para que fuesen ingeridos en las heridas de un soldado, dando así una elevada prueba de caridad y amor al prójimo propuso que se cediera gratuitamente y á perpetuidad la sepultura ocupada por dicha religiosa, siendo acordado por unanimidad así como que se dé su nombre á una calle de la población, según propuso la presidencia. Se levantó la sesión.

Notas marroquíes

Tánger

En la última reunión celebrada por la comisión de Higiene de la capital diplomática del Imperio, se ha tomado por unanimidad el acuerdo de pedir al Maghreb, que conceda á dicha corporación para su uso, uno de los locales de Dar-el-Niab.

Si la demanda fuere atendida, la comisión de Higiene haría públicas sus sesiones, poniéndose así en contacto con el vecindario, de cuyos intereses está encargada en parte.

A este efecto se ha pensado en redactar un reglamento de régimen interior cuyos preceptos habrán de regular los debates en los asuntos que á su exámen y juicio se sometan, de modo que pronto habrá en Tánger un nuevo sitio donde los desocupados puedan pasar el rato presenciando las reuniones en que se trate de los asuntos del común.

También se ha tratado de una cuestión importantísima: la de las subsidencias que están en Tánger verdaderamente por las nubes, haciendo imposible la vida.

El acuerdo (naturalmente) ha sido nombrar una comisión que estudie detenidamente tan capital asunto y proponga lo que estime conveniente para lograr la rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad.

Larache

El último temporal ha causado grandes destrozos en Larache. Las olas, alcanzando increíble altura, todo lo barrieron, llevándose una partida de mercancías que había depositadas en el muelle á doscientos metros de la barra.

El espigón que se construye para proteger la entrada, sufrió también grandes desperfectos.

Parece que esta obra dificulta la salida de tierras que arrastra el río y que se van depositando en el fondo del puerto natural, disminuyendo su profundidad de tal suerte, que el vapor Valencia en su último viaje, se vio en no pequeño apuro para lograr salir.

La obra está proyectada y es construida por ingenieros alemanes en cumplimiento de encargo de Muley-Hafid.

Urge el envío de una draga, que limpie el puerto y mantenga los fondos necesarios, así como se impone el establecimiento de un depósito de carbón, que abastezca á los remolcadores encargados de la conducción de los veleros que cargan los productos del país.

Alcazar

Ha causado mal efecto la prevención de que han sido objeto el exgobernador Er-Remiqui y sus partidarios por parte del teniente francés Mr. Thiriart, merced á una acusación de un contrabando de armas, que se afirma no existió.

Así parece deducirse aun, de la información francesa, según la cual, se han ocupado á los de Er-Remiqui 24 fusiles en la batida, número que aleja toda idea de contrabando, pues sabido es que en la región, los moros siguen armados como antes, para su defensa personal.

Se asegura que el acto de Thiriart considerase injusto por los indígenas, y ha llevado al territorio vivo descontento.

Mogador

El célebre kaid Anflus, acompañado del Hach-Hassan, hermano del kaid Gueituli, acaba de llegar á Mogador.

Obedece el viaje á haber sido llamados los k-ides por el cónsul de Francia.

Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¡Habrá llegado á Europa la onda de frío que tantos estragos ha hecho en gran parte de la América del Norte, sentando sus reales en París como en lugar conquistado?

Tras de una lluvia pertinaz y fastidiosa, un cielo gris nos amenaza con nieve. El termómetro ha cesado en la contrandanza de los días anteriores y su columna baja más y más, siendo tan frecuentes las temperaturas bajo cero que, sin querer, acogen á nuestra mente los relatos que la prensa ha hecho de los horrores sufridos por los habitantes de los Estados del Sur.

Sea porque á orillas del Sena no ocurren cosas tan extremadas como en las del Potomac, ó porque la parisiense por su característica frivolidad y por su ingenua alegría es menos sensible á los fenómenos meteorológicos que la neoyorquina, el caso es que las tratadas

de la temperatura no la desconciertan, y envuelta en pieles acude presurosa y alegre á las reuniones selectas, que son hoy uno de los más estimados atractivos que ofrece las moradas elegantes.

En estas reuniones de personas de buen gusto y de exquisita elegancia, se observa que se acienta más y más la tendencia á la amplitud en las faldas.

Y ya que de faldas hablo, referiré un episodio ocurrido no ha muchos días en aristocrática morada, el cual puede servir de escarmiento á las atrevidas.

Hé aquí como es referido por un cronista: «Una elegante illog vestida con un traje que demuestra que la fantasía á todo trance puede ocasionar disgustos. ¿Era obra de un modisto que trataba de hacerse el reclamo?

¿Era una idea fantástica inspirada por una cliente extravagante? No se sabe: lo cierto es que no alcanzó éxito y aun dió motivo á gritos de protesta.

Figúrase que la elegante aparecía vestida con una falda amplia hasta más abajo de las rodillas y estrecha en el bajo ó en su último tercio. Para que se destacara más la diferencia, la falda era de dos tejidos diferentes: oscuro el de la parte amplia y blanco el de la ceñida.

Naturalmente, la elegante supo poner buena cara al mal tiempo; pero dando que vuela á exhibirse con ese traje de

la temperatura no la desconciertan, y envuelta en pieles acude presurosa y alegre á las reuniones selectas, que son hoy uno de los más estimados atractivos que ofrece las moradas elegantes.

En estas reuniones de personas de buen gusto y de exquisita elegancia, se observa que se acienta más y más la tendencia á la amplitud en las faldas.

Y ya que de faldas hablo, referiré un episodio ocurrido no ha muchos días en aristocrática morada, el cual puede servir de escarmiento á las atrevidas.

Hé aquí como es referido por un cronista: «Una elegante illog vestida con un traje que demuestra que la fantasía á todo trance puede ocasionar disgustos. ¿Era obra de un modisto que trataba de hacerse el reclamo?

¿Era una idea fantástica inspirada por una cliente extravagante? No se sabe: lo cierto es que no alcanzó éxito y aun dió motivo á gritos de protesta.

Figúrase que la elegante aparecía vestida con una falda amplia hasta más abajo de las rodillas y estrecha en el bajo ó en su último tercio. Para que se destacara más la diferencia, la falda era de dos tejidos diferentes: oscuro el de la parte amplia y blanco el de la ceñida.

Naturalmente, la elegante supo poner buena cara al mal tiempo; pero dando que vuela á exhibirse con ese traje de

Carnaval. Y es de suponer que la lección no será olvidada por los modistos, los cuales no intentarán contrariar el impulso natural de las mujeres á vestirse como mujeres y no á llevar trajes ridículos.»

Capelina.

París, Enero 1912.

LAS OSTRAS

de la Coruña están reconocidas como las más finas y más gordas.

Las maravillosas rias de Galicia, orlan los mariscos más sabrosos conocidos en todo el mundo.

Al por mayor y menor

P. LA ROSA, G. CHACEL 25

DE INTERÉS LOCAL

De los alcaldes de Sevilla, Villacarrillo, Mijas y Málaga, se han interesado datos referentes á los mozos del actual reemplazo Araldo Torres García, Juan Paludo Mora, Francisco Peña y Antonio Martín Oliver.

—Se ha dado traslado de un Oficio de la Capitana General, autorizando á D. Isidro Conesa para establecer un juego de bores.

—A doña Margarita Santos se le han concedido 1500 metros cuadrados de terreno, para ampliar un tejado de su propiedad.

—A D. Gerónimo Samper se le ha concedido permiso para que en el café que posee puedan prestar servicio varias mujeres.

—A D. Bautista Ferrer se le ha autorizado para establecer un almacén de muebles en el barrio Real.

—Al Jefe de Policía se han remitido varias instancias para informe.

Los nuevos reclutas

Por segunda vez van á ser instruidos en la Península los nuevos reclutas que se destinan á esta guarnición.

He aquí las reglas que al efecto se han dictado:

—Los de Infantería, Caballería, Artillería montada, Parque móvil de municionamiento é Intendencia, serán instruidos en las unidades de las respectivas Armas y Cuerpos de las regiones á que pertenecan las cajas que los facieren, distribuidos en la forma que dispongan los Capitanes Generales; excepción hecha de los de Artillería montada de la octava región, que se instruirán en el 6.º Regimiento montado.

—Los destinados á Artillería de montaña se incorporarán para instrucción; los de las cajas de las 1.ª, 5.ª y 6.ª regiones, al 2.º Regimiento de Artillería de montaña, en Vitoria; los de las regiones 2.ª, 3.ª y 4.ª, al 1.º de montaña, en Barcelona, y los de las 7.ª y 8.ª, al 3.º de montaña, en la Coruña.

—Los de Artillería de plaza de las 1.ª y 2.ª regiones se instruirán en la Comandancia de Cádiz; los de la 3.ª en la de Cartagena; los de la 4.ª en la de Barcelona; los de la 5.ª en la de Pamplona; los de la 6.ª en la de San Sebastián; y los de las 7.ª y 8.ª, en la del Ferrol.

—Los reclutas de zapadores y telégrafos que se destinan al 7.º regimiento mixto de Ingenieros, como asimismo los de la compañía de zapadores de Melilla, se incorporarán para instrucción, los de la 1.ª región, al 2.º regimiento mixto; los pertenecientes á las regiones 2.ª y 3.ª, al 3.º mixto; los de la 4.ª región, al 4.º; los de la 5.ª y 6.ª regiones, al 5.º, y los de la 7.ª y 8.ª, al 6.º. Los reclutas que con arreglo á las indicaciones del Capitan general de Melilla, deban ser destinados á la compañía de ferrocarriles del 7.º regimiento mixto, se instruirán en el batallón de Ferrocarriles.

—Los reclutas de Sanidad militar que se destinan á Melilla, se instruirán en la capitania de la región á que pertenezca la caja de que proceden.

—Los de la Compañía de Mar de Melilla, se incorporarán, desde luego, á esta para ser instruidos.

—Todos los reclutas que sean destinados á los cuerpos expedicionarios que se encuentran en Melilla y Algiciras, recibirán su instrucción en las representaciones de dichos cuerpos. Se exceptúan de esta regla los de los batallones de la segunda brigada de Cazadores, que se instruirán en los regimientos de Infantería de la segunda región que designe el Capitan general de la misma, y los del regimiento de Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, que recibirán aquélla en los cuerpos de dicha arma que designe el de la primera región.

—Los reclutas destinados á la Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, á quienes corresponda servir en Melilla ó Ceuta, se incorporarán

rán a la plana mayor de dicha Brigada para recibir la necesaria instrucción, y una vez terminada ésta, serán empleados en los servicios de África de la mencionada unidad.

Para Usebio Rubio

En las guerrillas

Mi mas apreciable Usebio, desde que estás en la guerra del Rio te tengo a todas horas de pupilo en la moquera sin que se salga tu imaginación ni con el vino aunque sea mucho el que tragas...

Ayer mañana Zubia corriendo por la escalera y tropecó...

¿Qué Regollos será?—dijo Fiomena, que es la portañal más fina que ha salido de Brihuega. Yo, ¡claro!, con mis pesares...

Ayer llegó a esta plaza el bizarro comandante de Infantería D. José Martínez Iruñeta...

DE SOCIEDAD

Según dicen los papeles creo que tenéis en esa muchacha un hijo que hasta el cuarenta de Mayo no has de quitarle el Zulo. También la prensa dice andará por lo Mauro...

DE TEATROS

Es digna del mayor aplauso la conducta del Sr. Montenegro, poniendo cada noche una obra distinta, y desconocida del público melitense...

El Telegrama del Rio

Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Camporodón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

Soy el Gordo de «La Corres», como la grey tetuanesa me llamaba. Y si me anuncio para que algún día sea imposible la disculpa de la cama y de la mesa...

ASUNTOS INDÍGENAS

Ha sido nombrado ayudante de las fuerzas indígenas, el primer teniente de Infantería D. Ladislao Ayuso. Ha solicitado expender bebidas en una barraca que tiene en el Avanzamiento, Juan Salvador Díaz.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó a esta plaza el bizarro comandante de Infantería D. José Martínez Iruñeta a quien llevó a la Península la grave enfermedad de una de sus hermanas.

DE TEATROS

Es digna del mayor aplauso la conducta del Sr. Montenegro, poniendo cada noche una obra distinta, y desconocida del público melitense...

La Reconquista de la campaña

NOTAS de la campaña

Jefes de las posiciones

Hé aquí los nombres de los jefes y oficiales que actualmente desempeñan el cargo de comandantes de las diversas posiciones: Alhucemas.—Comandante de Infantería D. Justo Cumplido.

GRANDES ALMACENES

Se liquidan a precios increíbles, las existencias de géneros de INVIERNO. CASTERIA. Los talleres más importantes y bien montado de Melilla.

de Chocolate y de Hierro

movida a vapor

GURUGÚ

Chocolates superiores. Bombones finos. Cajas especiales propias para regalos.

Junta de Arbitrios

Debiendo proveerse por concurso dos plazas de practicante para el Puesto de Socorro, dotadas de su sueldo anual de 1.080 pesetas, los que deseen ocuparlas deberán presentar solicitud antes del día 5 de Febrero próximo...

La Samurizana

CHACHEL, 4. Novedades, confecciones, emisería, géneros de punto, lencería, mantas, pelotería, artículos de viaje, lona, cristales, porcelana, coronas, etc., etc.

El General Ramos

Al tomar posesión de su elevado cargo, dictó este ilustre general la siguiente orden: «Nombrado por R. O. de 18 del actual para el mando de la División orgánica de Melilla y hecho cargo de él, según orden general de ayer, cumplo con un deber que me es muy grato...

Yadumen

Grupos enemigos. Lo que se dice. Esta mañana se han visto numerosos grupos rebeldes en Bucherid.

El Sr. Canalejas

Sue declaraciones. La emienda del Sr. Alcalá Zamora. La mayoría Rumores lamentables. Las negociaciones con Francia. La botadura del «España».

La botadura del «España»

Telegrafían de La Coruña que se ha dispuesto la suspensión desde hoy de los trabajos del acorazado «España», con objeto de utilizar los prepara-

Desde Zeluán

Paisajes dejenidos. La Administración Militar

Ayer por la tarde fueron conducidos a esta posición, desde Nador, por una pareja de cañoneros, dos paisanos con un burro cargado de pieles de toro, reo amos por el jefe de la posición de Ben-Ayur...

El tiempo. Hijo telefónico. Convoyes

Ha empezado el tendido de un hilo telefónico desde la Alcazaba a Monte Arrui. Corre a cargo de los Ingenieros y como se trata de una llanura y es grande la actividad que ha de desplegarse, pronto quedará terminada, reformatan importante.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Un banquete. Se ha celebrado hoy en el Hotel de France el banquete aranciano en honor del coronel Sr. Paez Jaramillo.

El Sr. Canalejas

Sue declaraciones. La emienda del Sr. Alcalá Zamora. La mayoría Rumores lamentables. Las negociaciones con Francia. La botadura del «España».

La botadura del «España»

Telegrafían de La Coruña que se ha dispuesto la suspensión desde hoy de los trabajos del acorazado «España», con objeto de utilizar los prepara-

Ha sido trabajo abrumador el que ha pasado y pesa sobre el personal de Intendencia, máxime si se tiene en cuenta que muchos días, al mismo tiempo, recibe y expide los convoyes, para Arrui, Mulry Richid, Ben-Ayur y Zaio.

El tiempo. Hijo telefónico. Convoyes

Ha empezado el tendido de un hilo telefónico desde la Alcazaba a Monte Arrui. Corre a cargo de los Ingenieros y como se trata de una llanura y es grande la actividad que ha de desplegarse, pronto quedará terminada, reformatan importante.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Un banquete. Se ha celebrado hoy en el Hotel de France el banquete aranciano en honor del coronel Sr. Paez Jaramillo.

El Sr. Canalejas

Sue declaraciones. La emienda del Sr. Alcalá Zamora. La mayoría Rumores lamentables. Las negociaciones con Francia. La botadura del «España».

La botadura del «España»

Telegrafían de La Coruña que se ha dispuesto la suspensión desde hoy de los trabajos del acorazado «España», con objeto de utilizar los prepara-

rativos para la ceremonia de la botadura.

El conde de Zabicia pedirá la venia a S. M. el Rey para efectuar el lanzamiento que será dirigido por el ingeniero inglés Capbell, y el español Siches.

Se espera la llegada de varios yates de recreo que conducen distinguidas personas.

La policía vigila escrupulosamente a cuantos individuos carecen de trabajo y de documentación.

Han quedado terminadas las obras de la estación en que se aparecerán los Reyes.

El «Girarda» se encontrará en el Ferrol el día en que lleguen D. Alfonso y Doña Victoria.

Policia.—El Sr. Moret.—Agasajos.—Excursión

En la Coruña reina gran animación ante la proximidad del acto de lanzar el acorazado «España».

Hoy ha llegado bastantes policías de Madrid a las órdenes del señor Guillón.

Se sabe que el día tres llegará el señor Moret el cual marchará al Ferrol en compañía del Marqués de Lagreda.

Sus amigos políticos le preparan un agasajo.

Las sociedades de recreo coruñesas están organizando excursiones al Ferrol habiendo fletado al efecto varios vapores en los que se trasladarán muchas damas para asistir a las fiestas.

Marruecos

En Casablanca.—Columna atendida.—Impetuoso combate.—El enemigo se retira.—Las bajas

Por noticias de origen francés procedentes de Casablanca, telegrafian desde Tánger que una columna francesa compuesta de cinco compañías de infantería, dos pelotones de soldados españoles y una sección de artillería al mando del coronel Simón, se hallaba practicando reconocimientos en el país de los Zammurs.

Dicha columna fué atacada durante por los rebeldes, estableciéndose un importante combate.

Terminada esta que fué de bastante duración se retiró el enemigo con grandes pérdidas.

A causa de la abundante y pertinaz lluvia el coronel Simón se ha visto obligado a suspender el avance proyectado.

La columna tuvo las siguientes bajas: cuatro muertos, cuatro heridos graves y doce leves.

Barco perdido.—Tripulación salvada.

Nuevas noticias de Tánger, dan cuenta de que el barco velero dinamarcuá «Marqués de Adil», ha embarrancado frente a la playa de Sidi-Belej.

Un bote salió para prestarle auxilio, logrando por medio de un cable establecer comunicación entre el barco y tierra.

Los tripulantes pudieron salvarse por dicho cable.

El referido buque se considera totalmente perdido.

Extranjero

EN LONDRES
Crisis política

Despachos de Londres dan cuenta de que el jefe del Gobierno, Mister Asquith, hallando dificultades para gobernar, intenta presentar la dimisión de todo el Gobierno.

Tanto en las Cámaras, como en los centros políticos y diplomáticos, se cree que en cuanto llegue S. M. el Rey, se planteará la crisis.

Se añade, que en el caso de ser admitida por el Rey Jorge la dimisión presentada por Asquith, llamará a los consejos de la corona como primer ministro al actual de Hacienda Lloyd George.

El conflicto político se cree que tiene grandísima importancia.

EN GIBRALTAR
Regreso de los Reyes de Inglaterra.

Telegrafian de Gibraltar que reina en aquella Plaza grandísimo entusiasmo por la próxima llegada de los soberanos ingleses.

Las baterías de la Plaza harán las salvas de ordenanza.

El Palacio del gobernador militar está engalanado, como también otras casas.

Lucen espléndidas iluminaciones. Los Reyes plantarán árboles en la Alameda.

También se verificará una gran parada militar.

Provincias

EN VALENCIA
Satisfacción general.—Pruebas de patriotismo.—Reparto de premios.—Función de honor.

Según noticias de Valencia existe contento general por haber correspondido en la distribución del cupo, a la mayoría de los reo utuz, ser destinados a los cuerpos de Afios.

Muchos de aquellos irán a los regimientos de Mallorca, Gudsalsjara, Borbón, Extremadura y Alcántara que están operando en Melilla.

En el salón principal del palacio del arzobispo se ha verificado el reparto de premios a los obreros que asisten a las escuelas católicas.

Presidió el acto, el Sr. Arzobispo, y se pronunciaron elocuentes discursos abogando por el mejoramiento de la clase obrera.

En el Teatro Serrano se ha celebrado una función en honor de la condesa del Serrallo, y organizada por las damas catéquisas.

Los niños cantaron himnos a sus reyes.

La función resultó brillantísima. Asistieron a ella todas las autoridades, siendo muy ovacionado, al presentarse en su palco, el capitán general Sr. Echagüe.

AGUA DE BORINES la mejor para la mesa.

EN BARCELONA

Varias noticias

Ha marchado a Manresa el ex-ministro conservador D. Eduardo Dato al cual acompañan el capitán general y el gobernador civil.

En el Juzgado del Hospital ha estado la conocida escritora doña Rosa de Acuña, que como se sabe, está sometida a un proceso.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, para tratar del conflicto de las viviendas.

El alcalde ha calificado el asunto de gravísimo.

Se acordó alzar provisionalmente a los que carecen de albergue en el edificio que posee el municipio en la Alameda.

Sino fuera esta suficiente, se cerrarían las escuelas para dar el necesario albergue.

Se propuso y fué acordada la inmediata construcción de un barrio obrero.

Se designó una comisión para que vaya a Madrid a gestionar con los representantes en Cortes por Barcelona, la rápida construcción del citado barrio.

Discurso

de Cambó

Las mancomunidades. Expectación. El regionalismo español. Una crisis. Aplausos.

El diputado regionalista Sr. Cambó, ha dado en Gerona su anunciada conferencia, siendo muy aplaudido al terminar el discurso que pronunció.

El orador comenzó saludando a las damas, de las que había en el salón nutrida representación.

Añadió que la opinión en Catalunya está identificada con la liga regionalista de Barcelona.

Evocó el célebre proyecto de las mancomunidades y argumentó para demostrar que el catalanismo es una fuerza absolutamente necesaria, pues es preciso que los regionalistas intervengan en la acción gubernamental para implantar su programa aprovechando como elemento favorable el movimiento interinsular que se observa en los regionalistas catalanes se observa y que han concretado sus aspiraciones en la mancomunidad.

Estas palabras produjeron gran expectación.

Siguientemente el Sr. Cambó dijo que las demás regiones deben reparar en ese movimiento catalanista que otras veces era hostil y recogió las promesas formuladas por el Gobierno de aceptar y legalizar las aspiraciones del regionalismo catalán dentro del actual reinado.

Aludió a la crisis de 1909 y se lamentó de que los españoles pasemos el tiempo discutiendo quién debe gobernar, cuando lo que verdaderamente interesa es saber como ha de gobernar.

Insistió en que no conviene fomentar las revueltas de los partidos y en la necesidad de que los regionalistas lleven adelante sus propósitos, pues si su programa se cumple se gobernaría verdaderamente el pueblo.

El orador oyó al terminar una estruendosa salva de aplausos.

Después de la conferencia el orador fué obsequiado con un banquete en el centro regionalista, en el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Las obras

hidráulicas

Entrevistas con el ministro

En el Ministerio de Fomento han estado varios representantes de las obras hidráulicas que en España se realizan en estos momentos.

El señor Gasset nos ha manifestado que aquellos le han expuesto la situación en que se hallan las obras que no es todo lo adelantado que fuera de desear a causa de que las dotaciones son deficientes, temiendo de seguir así las cosas no habrá más remedio que paralizarlas.

El ministro les manifestó en contestación que su mayor deseo sería dar a las obras el mayor impulso pero que es preciso tener en cuenta la situación en que se encuentran los créditos, al efecto pedidos, pues si estos se aprobaran se evitarían los males que le anuncian los representantes.

Estos le contestaron que eso es lo que pretenden y que para conseguirlo se proponían hacer una visita al ministro de Hacienda, así como al Presidente del Consejo de ministros, y también a los jefes de las minorías parlamentarias con objeto de interesarles en el asunto dada la importancia que para España encierra.

Parece que el Gobierno en vista de estas peticiones, está decidido a presentar en las Cámaras el oportuno proyecto de ley haciendo las debidas dotaciones para las obras.

Esto nos ha dicho el señor Gasset, añadiendo que si se proporcionan los recursos necesarios tendrá en ello suma satisfacción pero que en caso contrario los representantes se las habrán de entender con otro ministro, pues yo no vine—dijo—á despachar expedientes en el Ministerio, sino á realizar un programa que hace tiempo expuse y que de todo el mundo es conocido.

El señor Gasset dijo también a sus visitantes que respecto al particular no hay el menor disentimiento entre los ministros, pues puede decir que tanto en el Gabinete como en la Cámara cuenta con el apoyo necesario, pues de otra suerte no continuaría en el Gobierno.

Varias noticias

Funerales

En Valencia se han celebrado esta mañana solemnemente honras fúnebres por el alma del general Martitegui, á las que han asistido las autoridades, las personas más salientes de la localidad y nutridas comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El arzobispo ha cantado un responso.

El duelo estaba presidido por el gobernador militar, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Una agresión

En Sevilla se ha desarrollado un sangriento suceso.

Un individuo, sereno del Ayuntamiento, el cual habita en una casa de la calle de la Enseñada, de su propiedad, ha disparado un tiro contra un vecino de la misma, apellidado Pérez Campos, el cual le debía una cantidad por alquiler.

El agresivo resultó con una grave herida en el brazo derecho.

El agresor se dió á la fuga, siendo perseguido por la policía y guardia civil.

Por los heridos de la campaña

En la Coruña se celebrarán mañana dos festivales que prometen ser brillantísimos, con objeto de arbitrar recursos á beneficio de los heridos de la campaña de Melilla.

La aristocracia, el pueblo y las autoridades, cooperan con verdadero entusiasmo al mayor éxito de las fiestas.

La suscripción nacional en la Coruña, alcanza ya una considerable suma.

Firma de Justicia

El Sr. Canalejas ha puesto á la firma de S. M., varios decretos referentes á una combinación de puestos en la Magistratura.

Una Comisión feminista

También ha ido al ministerio de la Gobernación, siendo recibido por el Sr. Barroso, el Comité feminista de Higiene, el cual pidió al ministro que el Gobierno le preste el apoyo moral y material que necesita en sus campañas en bien de la salud pública.

Viaje de un ministro

Se sabe que en el viaje que el Ministro de Instrucción pública ha de hacer á Zaragoza será acompañado por los diputados de la región.

En su visita pronunciará el señor Gímeno probablemente dos discursos, uno de los cuales será, según se espera, de gran trascendencia política.

En honor de un Príncipe

En la Casa de Campo ha habido hoy una cacería en honor del príncipe de Mónaco.

A ella han asistido el rey don Alfonso y la reina doña Victoria, el príncipe Mauricio y los altos dignatarios de Palacio.

Con este motivo no ha habido hoy las acostumbradas audiencias en el regío alcázar.

Una petición

Las señorías telegrafistas que quedaron aprobadas sin plaza en los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo han hecho una visita al Ministro de la Gobernación con objeto de pedirle que las conceda puesto en el servicio del Estado.

El señor Barroso contestó á las comisionadas que hará cuanto de su mano esté para complacerlas en su demanda.

AGUA DE BORINES sin rival para estómago e intestinos.

Las Cortes

CONGRESO

Al entrarse en el órden del día ha continuado la discusión del proyecto de ley referente al procedimiento para procesar á los senadores y diputados.

El Sr. PEDREGAL hace uso de la palabra para consumir un turno en contra de la enmienda presentada por el Sr. Alcaiz Zamora la cual como se sabe ha sido elevada á la categoría de dictamen de la comisión correspondiente.

Rechaza el orador la enmienda diciendo que los diputados militares deben ser iguales ante los tribunales que los que no ostentan dicho carácter.

El Sr. MARTIN SANCHEZ. Habla á continuación para alusiones.

Opinia que cuando los diputados militares delincan deben ser sometidos al fuero de guerra porque su condición de representantes del país no debe privarles de ninguna manera de su carácter militar.

El Sr. SOL ORTEGA: Habla seguidamente y alude á los diputados que visitan toga, excitándoles á que hagan uso de la palabra y den su opinión jurídica en tan interesante cuestión.

El orador examina el artículo pertinente de la constitución que atribuye la jurisdicción al Tribunal Supremo para entender en las causas que se instruyan contra los diputados.

Dice que este artículo caído en desuso desde hace muchos años, no es posible que en la actualidad tenga aplicación.

Si se tiene en cuenta que de delito todos los diputados deben ser absolutamente iguales.

Si votamos el dictamen—dice—demostraremos que se podrá prescindir del jurado para castigar los delitos y es preciso no olvidar que existe un partido consevador que pudiera aprovecharse de la actitud del Sr. Canalejas y del acuerdo de la Cámara para pedir el día menos pensado la supresión del tribunal popular.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta al orador republicano.

Niega que los representantes del país tiendan á minar la existencia del Jurado, siendo inverosímil que hoy pueda haber nadie en España que crea sinceramente que ni los liberales ni los conservadores ni nadie pueda atentar contra el funcionamiento del Jurado, ley que todos respetamos, y que debemos enaltecer.

El Sr. SOL Y ORTEGA rectifica diciendo que el Presidente del Consejo ha esesmotado, hábilmente, la contestación á su discurso.

Insiste en creer que por este camino corre peligro el Jurado, y re-

uerda que, al decir un día en el Congreso el Sr. Romeo que no había justicia en España, contestó el ministro del ramo, que era verdad.

(Varios republicanos.—Ea verdad; en España no hay justicia.) (Grandes protestas).

Entre el orador y la Presidencia se entabla un vivo diálogo.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Quedamos en que no hay justicia.

El Sr. MOROTE (D. José): Pues el Sr. Romeo ha dicho siempre que le habían hecho justicia.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Sus señorías no protestaron la otra tarde.

El Sr. MENCHETA: Pues ahora protestamos todos los conservadores y la mayoría asiente.

El PRESIDENTE llama la atención al Sr. Sol y Ortega.

Este orador republicano sigue diciendo que contesta al argumento del Sr. Canalejas.

España está enferma. (Rumores). Una pequeña parte de los jueces prevarican por la presión de los caciques, de los diputados y de los gobiernos. (Grandes protestas).

Esto es un cáncer incurable.

El MINISTRO DE ESTADO: Hay que tener el valor de señalar casos concretos.

El Sr. SOL Y Ortega no lo he dicho; lo he afirmado el Sr. Romeo.

El Sr. BUGALLAL: El Sr. Romeo no se refería á los magistrados. (Protestas de los republicanos).

El Sr. SOL Y ORTEGA termina diciendo que siente un gran temor que los magistrados juzguen, siendo políticos, á los representantes en Cortes.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace una calorosa defensa de la Magistratura, y niega que el espíritu ni la letra del proyecto que se discute, pretendan perseguir á los representantes de la nación porque sean de este ó del otro color político.

El Sr. LERROUX expone el oratorio de que los senadores y diputados deben ser juzgados en todo caso por un Jurado.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lee algunos párrafos de un discurso pronunciado en 1904 por el Sr. Lerroux, debatiéndose también el asunto de los suplicatorios.

Entonces dijo que se conformaba con que fuera el Tribunal Supremo quien entendiera en los delitos cometidos por los diputados.

El Sr. LERROUX contesta que, como todo el mundo tiene derecho á poder rectificar hoy juicios equivocados de ayer.

El Sr. LACIERVA interviene preguntando á la comisión, si con la sola aprobación del artículo primero del dictamen, se entenderán derogadas las demás disposiciones sobre delitos militares y la ley de jurisdicciones.

El Sr. ALBA contesta que la comisión entiende que la cuestión no está contenida solamente en el artículo primero sino también en los demás, los cuales habrán de modificarse para coordinarlos con las leyes.

El Sr. LACIERVA: Cuando un diputado cometa un delito castigado en el Código militar ¿se será aplicada la ley de jurisdicciones, la comió á la nueva que estamos discutiendo?

SENADO

Se abre la sesión á las 3/40 bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

El Sr. POLO y PEIROLON, protesta del levantamiento del embargo de los bienes de Ferrer.

El Sr. PEÑA protesta de que el orador pretenda discutir los fallos del Tribunal Supremo.

El Sr. POLO insiste, y es llamado al orden por la Presidencia.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO se manifiesta de acuerdo con el señor POLO.

El Sr. PEÑA reitera su protesta de que las Cámaras puedan examinar los fallos de los tribunales.

Dice que, si cree que el Supremo no ha cumplido con su deber se le podrán exigir responsabilidades, pero lo que nunca podrá hacer una Cámara es examinar sus fallos.

El ministro de HACIENDA interviene manifestando su asombro de que los Sres. Polo y Rodriguez Sampedro, aborden una cuestión de tan inmensa gravedad, limitándose á una nueva petición de un expediente.

Este es un asunto que no se puede ni discutir con tan escasas bases de criterio.

Por lo demás, el Gobierno no puede consentir que se lancen en la Cámara insidiosas insinuaciones contra los tribunales de Justicia.

El CONDE de ESTEBAN COLLANES interviene, manifestando su criterio de que se trata de un asunto que debe ser ampliamente discutido.

El OBISPO de JACA pide que se conceda plus de campaña á la guarnición de Jaca, en donde los frios son intensísimos, y los alimentos están muy escasos.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

Se admite como senador al general Suarez Valdés, se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

Bolea

Interior 4 por 100, 84'80.—Amortizable 5 por 100, 101'60.—Amortizable 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 451'00.—Rente de Tabacos, 294'50.—Francos, 790'00.—Libras, 27'22.

Noticias locales

Wolf

La perfumería a optada tanto en España como en el Extranjero, por las personas de gusto, es de la casa «Wolf» y

principalmente sus perfumes DIVINIA y KATODERMA.

En esta plaza, de venta en LA RECONQUISTA.

Matrimonio

Han contraído matrimonio en esta plaza, la simpática Srta. Matilde Aldana Montero y el apreciable joven don Miguel Gómez Palomo.

Los invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos á los contrayentes eternas venturas.

Cobros

Ayer percibieron sus haberes del presente mes, los agentes diurnos y nocturnos y barrenderos dependientes de la Junta de Arbitrios.

Mordido por un perro

Ayer se le prestó asistencia facultativa, en el Puesto de Socorro, al niño Justo Bermudez Bueno, herido á consecuencia de la mordedura de un perro.

Este pudo ser capturado, y ha sido sometido á observación.

Angelitos

Varios niños se entretenían ayer en arrojar piedras á la vía pública, en el barrio Real.

Uno de los proyectiles alcanzó á un moro que por allí pasaba, el cual resultó ligeramente herido.

El agente urbano del distrito, denunció á los pequeños, quienes fueron más tarde multados por el Jefe de Policía.

A los reclutas

Los reclutas del actual reemplazo, que á continuación se detallan, deben presentarse en el Centro de Policía para asuntos que les interesan:

Juan Garcia Sebastián, Martín Platas Martínez, Antonio Pérez Sánchez, Francisco Marquez Garcia, Francisco Herro Ruiz, Antonio Merino Garcia, Anibal Manuel Moreno Vargas, Adolfo Garcia Solano Eduardo E-taban Garcia, Francisco Giménez Mora, Luis Pabón Liobregat, Francisco Martín Ruiz, Bernardo Vargas Guardamuro, Enrique Ortega Reyes, Francisco Garcia Dalluter, Antonio Muñoz Frias, Santiago Villalba Rodriguez, Juan Navarro Suarez, Carlos Ibañez Volaki, Juan Segovia Ortiz, Fernando Villator Roca, Joaquin Soriano López, Luis Zafra Mena, Francisco Barroso Cedeño, Angel Zamarrá Agustina, Juan Wesoloski Zaldo, Felix Negrete Rabella, Antonio Hernandez Hidalgo, Antonio Andrés Mensarrenilleo, Juan Antonio Hermosilla Perez.

Virjeros.

En el vapor correo marcharon á Málaga, entre otros, D. Antonio Atienza, D. Bienvenido Rebello, D. José Cordero, D. Antonio Gutierrez, D. Alfredo Aguirre, D. Anastasio Miró, D. Enrique Pastrana, D. José Ruiz, D. Fernando Canals, D. Manuel Bonafox, D. Joaquin Cobos y D. Luis Fernandez.

Curado

En el Puesto de Socorro fué curado ayer Guillermo Rios Santos, de una herida que se produjo casualmente.

Hebreo detenido

Un israelita habitante en el barrio del Polígono, la emprendió á golpes con una mujer, con la que había sostenido vivo altercado.

El hebreo pasó detenido á los calabozos de la perrera.

Rif Postal

Postales Bromuro brillo oro y vistas de Melilla á precio de fábrica.

Variado surtido en postales de fantasía y asuntos de la actual campaña.

Papel de escribir con vistas de los campamentos y de Melilla.—Tetuán, 3.

Papel

Blanco alisado, de todos tamaños, mucho más barato que en los almacenes de la Península, se vende.

Comerciantes, Impresores, Industrias, dirigirse á la Alemana, Sr. Benet, Prim 5.

Ntra. Sra. del Carmen
 Almacén de maderas y fábrica de aserrar y labrar.
 Almacén junto al Puente del General Marina.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San Lorenzo.
 Importación de maderas de pino del Norte; nogal.
 Máquinas de aserrar.—Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras a la vez.—Máquinas de labrar madera.
 Se construyen puertas, ventanas y persianas, a precios muy reducidos.
 Se cepilla, machihembra y traslapa. 55

"LA MODA"
 MUSEO ALVARO
 GENERAL O'DONELL, 1
 En este acreditado establecimiento se auxilia de recibir un extenso y variado surtido de modas de todas clases para la presente estación.
 General O'Donell, 1.

Economato Militar

Bacalao Inglés	kilo	0 95
Pasta de Maitaga	libro	1 25
Higos	caja	0 60
Bonito en escabeche	caja	2 50
Jamon cocido	caja	7 00
Dátiles	caja	3 40
Almendras garrapinadas	caja	4 00
Mejindres	caja	4 00
Costillas de cerdo	libro	2 30
Riñones salados	caja	2 15
Caracoles á la bordalesa	caja	1 25
Bacalao á la vizcoína	caja	1 80
Melocotón de la Rioja	caja	0 55
Poleo gras al natural	caja	5 00
Beaúgo entero en escabeche	caja	1 05
Salonchitas francesas Ami- oux	caja	2 55
Molates	caja	0 40
Jeres Oro Soto	botella	2 00
Ron La Luice	caja	8 60
Anis X R Albert	caja	3 50
Acete filtrado Carbonell	caja	1 60
Moscato Alva Gurrerori	caja	5 90
Licor Carmelitano	1 litro	7 00
	1/2	3 50
	1/4	1 75

Gran Fotografia
 Ricardo Gomez
 EN LA PLAZA
 Calle de San Miguel núm. 3.
 Frente á la Farmacia Militar.
 Se hacen todo clase de trabajos fotograficos.—Especialidad en retratos de niños.
 Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y marcos de galerías.
 Hay preciosas trajes de toreros y maras y magníficas moxtonas de Manila y maná blancas. 10

Los Extremeños
 Calle del General Chacel 8
 Depósito de carnes frescas, embutidos y jamones.
 Chorizos verdos de Candalaria Dozena 9 75
 Chorizos en rama con manteca, elaborados en la casa Kilo 1 25
 Morcilla con manteca 9 00
 Manteca pura de cerdo 1 40
 Tocino curado 1 40
 Jamones gallegos por piezas 8 75

LA GIRALDA
 LE RAFAEL CANO
 Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla, se venden en esta casa.
 Especialidad en turrones, mantecados, roscos y alfajores.
 Diariamente riquísimos pasteles de cerdo y de patá, jamón cocido en vino y oradito.
 Se hacen encargos de todas clases.
 En breve llegarán los ricos plátanos de Canarias.
 TETUAN, 1 y MIGUEL ZAZO, 5

A. M. Tewers
 JABONERO-QUIMICO
 Desea socio capitalista para instalar una fábrica de jabón de pinta azul, idéntico al que se usa en esta población.
 Informarán Droguería ESPAÑA,
 8, Granada, 8

Transportes Generales
 DE EMILIO TERRÉ
 MELILLA
 DIRECCION TELEGRAFICA:TRANSPORTES
 Comisiones, Representaciones, Tránsitos y aduanas.
 Servicios combinados para España y Extranjero.
 Servicio entre Melilla, Nador, Zeluan, San Juan de las Minas, Ras-el-Medua, Imarufon, Islafon, Tauriart-Zag y El Harcha.
 Construcción, reparación y venta de toda clase de carruajes.
 Venta de materiales de taller, cerroales y forrajés al detall.
 Especialidad en cebada aplastada.
 Almacenes de depósito para toda clase de mercaderías.
 Alquiler de tablones enserados y carretillos.
 En Melilla, Oficinas, Muro X, y Almacena, Barrio Industrial,
 Casas en Melilla, Málaga y Barcelona

Hotel Colón
 (ANTES ASIA)
 Situado en el sitio más céntrico ó higiénico de esta Plaza.
 Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.
 Trato esmeradísimo.
 PRECIOS VENTAJOSOS
 General Margallo 25,Barrio Poligono 12

F. DE AZQUETA
 HUELVA - MELILLA
 Artículos para Industrias.
 Minas y Ferrocarriles.
 Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras,
 Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Corderería, etc., etc

Calle General Paraja,
 Frente al Hotel Reina Victoria.

Mateo M. Velasco
 FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 Maquinaria. Construcciones metálicas.
 Herrajes para obras.
 Talleres mecánicos de carpintería
 Construcción de muebles, puertas, ventanas y persianas.
 PIDANSE PRESUPUESTOS Y TARIFAS DE PRECIOS
TRIANA
 COMPANIA TRASATLANTICA

COMPANIA TRASATLANTICA
 Línea de Filipinas.
 Tréce viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 2.º Mayo, 26 Julio, 24 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre; 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
 Línea de New-York, Cuba y Méjico.
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.
 Línea de Venezuela-Colombia.
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías Veracruz y el Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
 Línea de Buenos Aires.
 Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
 Línea de Cuba y Méjico.
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO
 Compañía de Navegación á Vapor
 Salidas fijas de Génova todos los días 13 y 31.
 de Marsella 15 y 23.
 de Orán 1 y 28.
 Llegadas á Melilla los días 8 y 34.
 Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Puerto gal.
 Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
 ALFONSO XII (MANTELETE)

NUEVO SERVICIO SEMANAL
 ENTRE
BARCELONA-ALMERIA-MELILLA
 POR LOS VAPORES
"TINTORE" Y "VELARDE"
 Salida de Barcelona para Almería los Miércoles.
 Almería para Melilla los Sábados.
 Melilla para Orán los Domingos.
 Melilla para Almería los Martes.
 Almería para Barcelona los Miércoles.
PRECIOS DE PASAJES
 Barcelona á Almería y Melilla 40 Ptas. cámara.—40 Ptas. cubiertas.
 Almería á Melilla 15 6 75

Para más informes dirigirse en:
BARCELONA, Sres. Domenech y Ortí Paseo de Colón, 17.
ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, E. en C.
MELILLA, Sres. Kotai y Levy.
ORAN, D. José María Tizot.

Ultramarinos finos y coloniales:

- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| Galantina de aves. | Jalea de Guayaba. |
| Cabeza de Jabali. | Crema de Guayaba. |
| Salchichón de pollo. | Hicacos en Almibar. |
| Salchichón de aves. | Mangos en Almibar. |
| Salchichón de foie-gras. | Coco rayado en Almibar. |
| Salchichón de perdiz. | Guanabana en Almibar. |
| Salchichón de Lyon. | Cascos de Guayaba en Almibar. |
| Salchichón de Vich. | Cascos de naranja en Almibar. |
| Embutido de lomo. | Mamey en Almibar. |
| Lengua á la escarlata. | Turrón de Fruta. |
| Queso de bola. | Turrón de Jijona. |
| Queso de plato. | Turrón de Avellana. |
| Queso Chester. | Turrón Guirlache. |
| Queso Port Salud. | Mazapán en cajas de todos tamaños. |
| Queso Gruyere. | Melocoton de California. |
| Jamón Andorrano. | Peras de California. |
| Jamón York. | Fresas de California. |
| Jamón sin hueso. | Albaricoque de California. |
| ChORIZOS de Candelario. | |
- Cestas adornadas para regalos**
B. Santamaría y Compañía. General Chacel, 2

Anuncios económicos
José Perea TALLER DE MECÁNICA Y REPARACIONES de todas clases de Maquinaria, Calderería, Herrería y Cerrajería.
 Se colocan bombas de todas clases y sistemas.
 11, VILLAFANAS, 11
 (Ampliación Barrio Obrero.)

Se desea UN PISO DE cuatro habitaciones en el Mantelete ó en las calles próximas á la Puerta del Campo. La razón en la Administración de este periódico 56

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Informes en esta Administración. 25

Se traspasa por no poder atender á ella sus dueños, la acreditada casa de comiditas y huéspedes "El Cosmopolita", situada en la calle de Antonio Falcón núm. 4, Buen Acuerdo. Informarán, en la misma.

Callista VALENTIN GARCIA. Calle Gran Capitán 19.

Modista -CORTE PARISIEN- CASTELA, 3. - Se ha trasladado á calle Málaga, esquina á la de Prim, piso 3.º.

Se vende UNA CASA EN el callejón de Sagasta 18. Darán razón, Rafael Cruz, en el Tesorillo, Fábrica de Chocolate. 51

Se vende UNA COCHERA con casucha y habitaciones; razón Tesorillo, frente al Puente de Camellos segunda casa. 56

Se traspasa O SE VENDE una tienda por no poder atender en el Barrio Real, Manzana R núm. 11. Daán razón General Buceta, núm. 2. 80

ACADEMIA POLITÉCNICA:
 Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS y CORREOS.
 CONVOCADA OPOSICIONES CORREOS 250 PLAZAS
 Horas de matricula de 4 á 7. Prim, 7, (frente al Cine Imperial).

REMINGTON
 La mejor máquina de escribir
SUMA Y RESTA
 LA MAS FUERTE, LA MAS SENCILLA, LA UNICA COMPLETA. EL 90 POR 100 DE LAS USAPAS SON DE LA MARCA "REMINGTON"
 Operaciones al contado y á plazos Cambios y accesorios para todos los sistemas conocidos, caudales sin competencia.
Dirigirse, D. Pedro Sanabra

POWER Línea de Marruecos
 Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
 Salidas de Londres, cada doce días:
 Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.
 Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
 Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Compañía Española de Minas del Río
 Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes á partir de 16 de Diciembre 1911

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas.				Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla.			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 2	N.º 5	ESTACIONES	N.º 3	N.º 4	N.º 6
Melilla-Puerto Sal.	7.10	11.15	14.30	S. J. de las Minas, S.	8.10	12.15	16.30
Melilla-Puerto (Lle.)	7.00	11.21	14.36	Segunda Caseta. (Lig.)	9.17	13.22	17.00
Melilla-Hpma (Sel.)	7.16	11.30	14.45	Nador. (Sal.)	9.20	13.25	17.05
Segunda Caseta.	7.26	11.43	14.58	Nador. (Lig.)	9.32	13.37	17.12
Atalayón	7.34	11.49	15.03	Nador. (Sal.)	9.35	13.40	17.15
Ancadere-Nador (Lle.)	7.41	11.54	15.10	Ancadere-Nador (Lle.)	9.39	13.44	17.19
Ancadere-Nador (Sa.)	7.49	12.03	15.15	Atalayón	9.40	13.45	17.20
Nador. (Lle.)	7.58	12.04	15.19	Segunda Caseta.	9.58	13.50	17.20
Nador. (Sal.)	7.58	12.04	15.22	Melilla-Hpma (Lle.)	10.08	13.50	17.30
Segangan. (Lle.)	8.08	12.04	15.27	Melilla-Hpma (Sal.)	10.13	13.05	17.35
Segangan. (Sal.)	8.18	12.04	15.40	Melilla-Puerto. (Lle.)	10.19	13.11	17.41
S. Juan de las Minas.	8.25	12.04	15.55				

CARBONES
 Depósito de carbones minerales de todas clases
Carriff 1.º para máquinas,
 Newcastle grueso y menudo
Coke, Briquetas, Antracita y Fragua.
 Consignaciones de vapores.—Comisiones.—Representaciones.—Materiales de Construcción.
Muelle (Muro 1) antiguo hotel del Casico Español
FREDO RODRIGUEZ

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS
 Cartagena, Muroia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gíezra, Caravaca, Alicante, Melilla, Bellin y Yecla.

Saldo anterior	Pasivos	14.998.481 86
Imposiciones durante la semana.		433.191 61
Suma	Pasivos	15.432.673 47
Reintegros		425.136 01
Saldo	Pasivos	14.916.898 46

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

La Ibérica
 Gran Zapatería
 DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO
 En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pítese fijas de todas clases. Calzado á la medida.
 San Miguel, 23 (Plaza)

¡¡¡ATENCIÓN!!!
 Revolución en Comidas
 LA MADRILEÑA
 Callos y caracoles, ración. 20 cts.
 Sopa al plato. 15 .
 Plato de comida. 20 .
 Judías estofadas. 20 .
 Guiso, ración. 25 .
 Chuletas 25 .
 Bistec con patatas 30 .
 Id. con tomates 30 .
 Huevos frito 25 .
 Id. con tomates. 30 .
 Id. con patatas 30 .
 Se alquilan camas.—No olvidar las sábanas.
La Madrileña, Barrio del Poligono
 GRAN CAPITAN NUM. 34.
 Esquina á la calle de Trinohoria. 1

La Imperial
 Gran Zapatería de Saturnino Navas
 Calle de Antonio Falcón, 1 y Luis de Sotomayor, 2
 Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de zapatos y taller de cortes aparados.
 Sucursal: Túnel de Plaza de Armas 2

Carbonell y Compañía
 Barrio Industrial (frente al Zaso)
 MADERAS
 Palesas, tablones y Vigas de pino-tes de varias longas y dimensiones.
 Fábrica de aserrar y labrar.
 Cometas, ladrillos,
 gases y azulejos blancos.

CHAPAS
 Planas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos, Caballetes, Clavos y Arandelas galvanizadas, Hierros de todas clases para construcción.
 Acabados, azulejos y vidrios
 Superficies, salvado y disco ó plato de arado y Carbon vegetal en sacos.
 Pinturas de Alameda resistentes á las intemperias.
 Máquinas de buques procedentes en sacos de 100 kilos.
COMPRA-VENTA DE SEBANA.